

Eguna/Fecha:  
27 de abril de 2022

Gaia/Asunto:  
c/ Barrainkua nº 2

Irteeraren erregistroa / Registro de salida:

## INFORME

### AL CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Vistos los trámites habidos hasta la fecha, la suscrita, en aplicación del art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva la siguiente:

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Sobre la base del informe del Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos, que sirve de fundamento a la presente Resolución, el Concejal Delegado del Área resuelve:

PRIMERO.- Comunicar al OBISPADO DE BILBAO que, según consta en el informe emitido por la Subdirección de Licencias y Disciplina Urbanística de fecha 4 de abril de 2022 que se le remite, queda suficientemente justificada la petición formulada relativa a la necesidad de ejecutar en dos fases la obra amparada en la licencia extendida mediante resolución de fecha 29 de diciembre de 2021 para la construcción de edificio equipamental en la parcela sita en la c/ Barrainkua nº 2.

No obstante, una vez revisado el Proyecto de Ejecución de Fase 1 Estructura hasta cota cero presentado, se han constatado en el mismo modificaciones sustanciales con respecto al Proyecto Básico aprobado.

SEGUNDO.- Requerirle, en congruencia con lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado anterior, para que en el plazo de UN MES ajuste el Proyecto de Ejecución presentado a lo señalado en los informes emitidos por el Negociado de Inspección de Obras I y por la Sección de Licencias de Obras Mayores de los que se le da traslado.

TERCERO.- Advertirle de que, si en el indicado plazo no presenta tal documentación se entenderá que desiste de su petición quedando radicalmente prohibido dar comienzo a la ejecución de las citadas obras.

CUARTO.- Dése traslado de la presente resolución a AMPA CERVANTES IGE BILBAO, a PABLO REY MAZON e/r de la ASOCIACION VECINAL "POR UN ABANDO HABITABLE Y SALUDABLE" y al OBISPADO DE BILBAO".

Bilbao, a 25 de abril de 2022



Fdo.: Ana Fontan Basañez

Obrak Egiteko eta Lokalak Zabaltzeko Lizentzien Sailatalako  
burua/La Jefa de la Subárea de Licencias de Obras y Aperturas

Obretako, Hiri Plangintzako eta Proiektu Estrategikoetako Saila / Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos

Plaza Ernesto Erkoreka nº 12, planta baja (Edificio San Agustín.) 48007-BILBAO. Orria/Hoja 2 de 2  
Teléfono: 94 420 4307/08/13/16/17/23